



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 112.

QUE RECONOCE EL APOYO Y SOLIDARIDAD DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DURANTE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA.

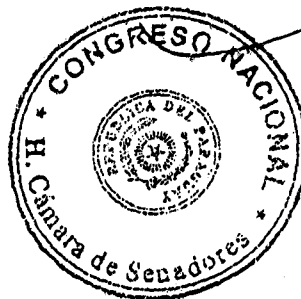
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

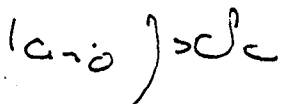
DECLARA:

- Artículo 1.º** Reconocer los testimonios de apoyo y solidaridad de la hermana República de Colombia al pueblo y Gobierno paraguayo, durante la Guerra de la Triple Alianza.
- Artículo 2.º** Su perenne gratitud al Pueblo, al Congreso y al Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, en las personas de sus ciudadanos presidentes de aquel tiempo, Gral. Tomás Cipriano de Mosquera y el Dr. Eustorgio Salgar; sus-cancilleres José Tomás Rojas Garrido y Felipe Zapata, y en especial mención al Representante Jorge Isaac, y declarar a los ellos "Personas Ilustres".
- Artículo 3.º** Emitir una placa con los términos de la presente Declaración, a ser entregada a la Embajadora de la República de Colombia, al inicio de una sesión ordinaria.
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Darlis Ariel Osorio Nunes
Secretario Parlamentario



12-0) > Cc

Mario Abdo Benítez
Presidente
H. Cámara de Senadores